



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Sucre, 04 abril de 2024

H.C.M. PIE N° 58/24

Señor:

Dr. Enrique Leñaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 36 de 04 de abril de 2024, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 835/24, emitido por los Concejales Goya Guadalupe Fernandez Castel y Rodolfo Aviles Ayma, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICION DE INFORME ESCRITO N° 58/24

De conformidad a los Artículos 14 y 15 de la Ley Autonómica Municipal N° 330/2023, Dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal de Sucre, a través de las Secretarías Municipales o unidades dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, remita con documentación de respaldo, respuesta a la PETICIÓN DE INFORME ESCRITO, en base al siguiente cuestionario:

1. Informe su autoridad a cuánto asciende el presupuesto destinado para la contratación de personal bajo la modalidad personal de planta, contratos eventuales, consultoría en línea y jornaleros del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre durante la gestión 2021, 2022, 2023 y 2024 (**adjunte documentación de respaldo**).
2. Informe su autoridad cuantos funcionarios existen bajo la modalidad de planta, contratos eventuales, consultoría en línea y jornaleros del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre durante la gestión 2021, 2022, 2023 y 2024 (**detalle nombre completo y cargo, adjunte de manera digital y física planillas de pago extraídas del SIGEP, de la misma forma adjunte de cada funcionario certificado de Declaración Jurada Bienes, SIPPASE, REJAP, Declaración Jurada de Incompatibilidad**).
3. Informe su autoridad cuantos proceso de contratación se realizaron bajo la modalidad de consultoría por producto en el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre durante la gestión 2021, 2022, 2023 y 2024 (**adjunte de manera detalla cada consultoría por producto y las actas de entregas definitivas**).



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

- Informe su autoridad cuantos procesos laborales plantearon en contra del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre durante la gestión 2021, 2022, 2023 y 2024 por supuesta vulneración de derecho laborales **(detalle el estado de cada uno de los procesos)**.
- Informe su autoridad cuantas denuncias a recibió la Dirección de Transparencia del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre durante la gestión 2021, 2022, 2023 y 2024 por supuestos actos de corrupción de funcionarios públicos en el ejercicios de sus funciones **(detalle el estado de cada uno de ellos)**.
- Informe su autoridad cuantos procesos internos se instauraron en contra de funcionarios públicos en el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre durante la gestión 2021, 2022, 2023 y 2024 **(detalle el estado de cada uno de ellos)**.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Edwin González Aparicio
**PRESIDENTE a.r. DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

